

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1241**      *SONIA RUIZ SARRIA*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 137-09, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Carlos Guido González Pagola, contra la empresa SONIA RUIZ SARRIAI, con CIF n.º 43730856-J, sobre Despido, se ha dictado en fecha 22/12/09 auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 14.662,19 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 13 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100001734-1